

VALANI S. A.

INFORME DE GERENTE - 2019

Guayaquil, 18 de Marzo del 2020

**A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
VALANI S. A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2019.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- La compañía este año ha cumplido con los objetivos determinados por la Administración, se obtuvo en el 2019 una pérdida de **(US\$ 5.120,19)**.
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico:
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante que mencionar.
- 1.4.- Esperamos que en el siguiente periodo económico se logren los objetivos proyectados y se obtengan resultado positivo.

Atentamente,



VERONICA PAMELA VALLEJO CHUNGA
Gerente General